EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, de la Administración Central Municipal, consolidado para la actual vigencia, se tiene prevista la Contratación del **CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL SECTOR LAS VILLAS, PARA LA CONSTRUCION DE ANDENES EN EL SECTOR.** Por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000)**, proceso de contratación que se debe adelantar en el mes de **octubre** cuya codificación es:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
72	10	33	00	Servicios de Mantenimiento y reparación de infraestructura

Esta certificación se emite en el Municipio de Cajicá a los **veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)**

DIEGO AUGUSTO CÁRDENAS MÉNDEZ
Almacenista General

Elaboró: *Diego Andrés Castro Sierra– Profesional Universitario*
Revisó: *Juan Ricardo Alfonso Rojas – Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana*